



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 19/06/2023, siendo las 17:23 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Avenida Angamos N° 168, comuna y Región de Antofagasta**, para efectos de notificar a **Empresas Blue Limitada**, RUT N° 77.672.337-1, titular de Blue Restobar, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-120-2023**, de fecha 19 de mayo de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Jhoselyn Dozoda, quien firma a continuación.


R.U.N.: [Signature]

| |
|----------------------------------|
| Observaciones: <u>No hay.</u> |
|----------------------------------|

[Signature]
Gilda Gutiérrez
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente